

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 1450** *HASCROS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VILA Y CASTELLÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el día 5 de abril de 2023, la socia única de "Hascros, Sociedad Anónima Unipersonal" (Sociedad absorbente), decidió la fusión por absorción de "Vila y Castelló, Sociedad Anónima Unipersonal" (Sociedad absorbida), con extinción de ésta y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo y términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona, 5 de abril de 2023.- La Persona física representante de "Doynuy, Sociedad Limitada" para el ejercicio de las funciones de administradora única de "Hascros, Sociedad Anónima Unipersonal", Isabel Calvis Castelló.

ID: A230012473-1